



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**UNAH**

República de Honduras

**INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LPN No. 24-2024-SEAPI-UNAH**

**"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN, EDIFICIO No. 5 Y READECUACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS EDIFICIOS No. 3 Y No. 5, UNAH-VS"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 24-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN, EDIFICIO No. 5 Y READECUACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS EDIFICIOS No. 3 Y No. 5, UNAH-VS", ubicado en el UNAH Campus Cortés, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

El proyecto consiste en la readequación total de 820 m<sup>2</sup> de módulos de servicios sanitarios y 920 m<sup>2</sup> de mejoras parciales en las áreas asociadas a los módulos de servicios sanitarios de los Edificios No. 3 y No. 5. Incluye trabajos de demolición, desmontaje, desinstalación y desconexión total o parcial de la infraestructura existente. Cada módulo de servicios sanitarios contará con facilidades para personas con discapacidad, nuevos acabados en piso, pared y cielo, accesorios y aparatos sanitarios renovados, un nuevo sistema eléctrico de fuerza e iluminación, una nueva red de aguas negras y de agua potable, la construcción de un micro colector y su red de 191 m para el Edificio No. 3 y la instalación de bombas de 10 HP para el Edificio No. 5. También se realizará el desmontaje de la infraestructura eléctrica existente a nivel de transformación y distribución, y los trabajos en la línea primaria en media tensión para la instalación de un nuevo transformador de 300 kVA Pad Mounted, así como la instalación de nuevos tableros de distribución, alimentadores eléctricos, circuitos ramales y equipos de protección y medición para el Edificio No. 5.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 24-2024-SEAPI-UNAH	Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Baja Tensión, Edificio No. 5 y Readequación de Servicios Sanitarios y Sistema de Distribución Eléctrica de los Edificios No. 3 y No. 5, UNAH-VS	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH.	A partir del día miércoles cuatro (4) de diciembre de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.  Fecha: <b>jueves treinta (30) de enero de 2025.</b>  Hora: <b>10:00 am</b> hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **miércoles once (11) de diciembre de 2024 a las 1:00 pm.** El punto de reunión será en el Edificio de la Biblioteca del UNAH Campus Cortés, ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

**Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
**RECTOR UNAH**



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

**"PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LA MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, PRIMERA ETAPA"**

**LPuNBS-015-AMDC-070-2024**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-015-AMDC-070-2024 a presentar ofertas selladas para el "PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LA MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, PRIMERA ETAPA". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **martes, 03 de diciembre de 2024**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes; o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn). *en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)*, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de: teléfonos, correo electrónico y dirección de el o los contactos donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso. Se hará un registro de las solicitudes recibidas que servirá para enviar los documentos de esta licitación o las enmiendas y/o aclaraciones que surjan del proceso. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUcompras", ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).

No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día lunes, 13 de enero de 2025, a las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m.** del día **lunes, 13 de enero de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de diciembre de 2024

**JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES**  
**Alcalde Municipal del Distrito Central**

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**; Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2024-01585-CV, dictó Sentencia en fecha treinta (30) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), que en su parte dispositiva literalmente dice: **FALLA: PRIMERO:** Estimar **CON LUGAR** la **SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la **SEÑORA MARIA ADRIANA MATUTE CERRATO**, en su condición de madre del causante, el **SEÑOR EDGAR JOBEL CRUZ MATUTE (Q. D.D.G.)**. **SEGUNDO:** Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO** a la **SEÑORA MARIA ADRIANA MATUTE CERRATO**, en su condición de madre del causante, el **SEÑOR EDGAR JOBEL CRUZ MATUTE (Q.D.D.G.)**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto hijo el **SEÑOR EDGAR JOBEL CRUZ MATUTE (Q.D.D.G.)**. **TERCERO:** Conceder la posesión efectiva de la herencia a la **SEÑORA MARIA ADRIANA MATUTE CERRATO**, en su condición de madre del causante, el **SEÑOR EDGAR JOBEL CRUZ MATUTE (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **CUARTO:** Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier Diario de mayor circulación en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días. **QUINTO:** Transcurrido el término antes señalado, se extienda a la interesada la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. Tegucigalpa, M.D.C., veintidós (22) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABOG. KARLA AGUILAR GUERRERO**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **YINA YAQUELINE CARRASCO AVILA, HACE SABER**: Que en la demanda de "INVESTIGACION DE MATERNIDAD" por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora **JENNY JACKELINE AVILA**, ha recaído el auto de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, en su parte conducente dice: **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO:** Téngase por precluido en el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de **INVESTIGACION DE MATERNIDAD** por vía del proceso no Dispositivo, promovida por la señora **JENNY JACKELINE AVILA**, contra la señora **YINA YAQUELINE CARRASCO AVILA**. **SEGUNDO:** Que se declare a la señora **YINA YAQUELINE CARRASCO AVILA** **REBELDE**. **TERCERO:** Que por medio del secretario del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de **REBELDIA** por medio de edictos, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. **-NOTIFIQUESE-ABOG. JULISSA MARTINEZ LOZANO. JUEZ. - F.Y.S.- NORY CHINCHILLA. -SECRETARIA ADJUNTA.** Tegucigalpa, M.D.C., a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

**NORY CHINCHILLA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**




**FUNDACIÓN ALFREDO LANDAVERDE Y EDICIONES RAMSÉS,**  
**INVITAN A LA CONMEMORACIÓN DE:**

# 13 AÑOS

*del legado del héroe Alfredo Landaverde*

7 DE DICIEMBRE

**DÍA DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO**  
*Decreto Legislativo n.º 51-2023*

**Evento 1**

➤ **13 pascuas como hitos de lucha por la verdad y la justicia**

Lugar: Plaza Alfredo Landaverde, colonia 21 de Octubre

**Día y hora: jueves, 5 de diciembre de 2024, 10:00 a.m.**

**Evento 2**

➤ **Misa en sufragio de Alfredo Landaverde**

Lugar: Iglesia La Guadalupe, Bulevar Francisco Morazán

**Día y hora: Sábado, 7 de diciembre de 2024, 5:30 p.m.**

